

DECRETO EXENTO No° 9031
PUERTO MONTT,

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18695 Organica de Municipalidades y la Ley 19130-92 que la complementa.

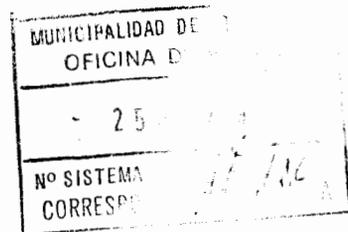
TENIENDO PRESENTE:

- a) El permiso de Loteo 09 de 9 Junio de 2003, correspondiente al Conjunto Residencial Portal de Alerce II.
- b) La Solicitud de nombres de Calles presentada por el arquitecto Sr. Carlos Maldonado de fecha 24/09/2003
- c) El Ord. No° 1535 de 10 de Noviembre de 2003 del Director de Obras Municipales que informa favorablemente la solicitud referida.
- d) El Certificado emitido por el Secretario Municipal de fecha 02/09/2009 donde se certifica que con fecha 15 de Septiembre del año 2005 se aprobó por el Consejo Municipal la Solicitud de nombres de Pasajes que a continuación se indican:

DECRETO:

A contar de esta fecha **DENOMIESE**

—Pasaje Los Arroyos
—Pasaje Los Fiordos



[Handwritten signature]
JORGE SCHMIDT BILLEKE
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

[Handwritten signature]
RABINDRANATH QUINTEROS LARA
ALCALDE

[Handwritten signature]
NGB/MAST/jmo